



ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 11:00 horas a.m., del día viernes 12 de enero de 2018, en las instalaciones de la Sala del Concejo Provincial de Cajamarca, en Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cajamarca, con la presencia de los miembros del CODISEC Cajamarca, cumpliendo con el quorum de acuerdo a Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria.

Se dio lectura al punto en la Agenda: Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018, estando presentes las siguientes autoridades:

Miembro del Comité

Cargo

Representante

- | | | |
|---|------------|--|
| 1. Mg. Manuel Becerra Vílchez | Presidente | Municipalidad Provincial de Cajamarca. |
| 2. Arq. Fernando Silva Martos | Miembro | Prefectura de Cajamarca. |
| 3. Dr. Domingo Alvarado Luis | Miembro | Corte Superior de Justicia de Cajamarca. |
| 4. Abog. Luis Lingán Cabrera | Miembro | Ministerio Público |
| 5. Cmdte. PNP Alberto Laureano Espíritu | Miembro | Primera Comisaría PNP Cajamarca. |
| 6. Mayor PNP Lenin Alcalde Ruíz | Miembro | Segunda Comisaría PNP Cajamarca. |
| 7. Sr. César Augusto Fernández Yupanqui | Miembro | Centro Poblado de Huacariz San Antonio. |
| 8. Sr. Humberto Tafur Portal | Miembro | Centro Poblado Huambocancha Baja. |
| 9. Sra. Doraliza Vásquez Terán | Miembro | Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP. |
| 10. Sr. Segundo Mestanza Julca | Miembro | Presidente de Rondas Campesinas. |



Una vez leído y revisado el Plan Local de Seguridad Ciudadana de Cajamarca, correspondiente al año 2018; y luego del intercambio de ideas y sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por unanimidad APROBÓ el mencionado Plan de Seguridad 2018, encargado su seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del CODISEC.

Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
El Fedatario que suscribe, certifica: que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL, al que me remito en caso necesario, de lo que doy fe.

Cajamarca, de _____ del 20__

Mg. Manuel Becerra Vílchez
Presidente CODISEC Cajamarca


Carlos Rodolfo Castro Ríos
FEDATARIO




Arq. Fernando Silva Martos
Prefecto de Cajamarca

Dr. Domingo Alvarado Luis
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Abog. Luis Martín Lingán Cabrera
Ministerio Público Cajamarca



 Cmdte. PNP Alberto Laureano Espiritu
 Primera Comisaría PNP Cajamarca

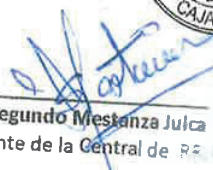

 Mayor PNP Lenin Alcalde Ruiz
 Segunda Comisaría PNP Cajamarca


 Sr. Cesar Fernandez Yupa
 Alcalde C. P. Huacariz San




 Sr. Humberto Tafur Portal
 Alcalde C. P. Huambocancha Baja


 Sra. Doraliza Vescquez Terán
 Coordinador Distrital J.J.VV. PNP


 Sr. Segundo Mestanza Julca
 Presidente de la Central de



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

El Fedatario que suscribe, certifica que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL, al que me remito en caso necesario, de lo que doy fe.

Cajamarca, de _____ del 20__


 Carlos Restrepo Castro Pico
 PRESIDENTE

